


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti "

Santo Domingo, D.N.
20 de febrero del año 2024

Núm. **002219**

A: Señores
Gissele Altagracia Paulino García, presidente,
Francia Mercedes García, secretaria de la Asociación de Servidores Públicos del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (ASP-CONANI).
Sus Manos.

Asunto: Actualización del Consejo Directivo ASP-CONANI 2024-2026.


Referencia: Su comunicación S/N, de fecha 07/12/2023, y recibidas en el MAP el /12/02/2024

Cortésmente, nos dirigimos a ustedes en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicitan el registro del nuevo Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia, ASP-CONANI, a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del **Registro núm. ASP/120/2017**, de la ASP-ICONANI, otorgado por este Ministerio mediante **Resolución núm. 44-2017**, ambos de fecha 26 julio del año 2017; estamos registrando los nuevos integrantes del Consejo Directivo de la ASP- CONANI, de conformidad con la Asamblea General Ordinaria celebrada el veintinueve (29) de noviembre del año 2023, por lo que reconocemos el Fuero Organizativo a los nuevos miembros del cuarto Consejo Directivo de esta Asociación, integrado por los señores:

NOMBRE	CEDULA	CARGO
1) Gissele Altagracia Paulino García	001-1220585-1	presidente
2) Osvaldo Ariel Peña Tío	001-0064122-4	vicepresidente
3) Odri Linette Peralta Taveras	224-0025509-1	Tesorera
4) Francia Mercedes García	065-0033616-6	secretaria
5) Iván Francisco de León Frettt	058-0029443-0	Vocal
6- Cesar Rodríguez Ogando	014-0012800-3	Vocal
7- Nicole Beliza Rojas Arias	402-3064567-9	Vocal
8- Ramon Agüero Rodríguez	001-0293135-9	Vocal
9- Minoska del Carmen Martínez	031-0068196-8	Vocal

Atentamente


Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
DC/UBD/MCH/MRR/adr
Remisión, febrero 2024
S4-309425





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

Santo Domingo D.N.
20 de febrero del 2024

núm.: **002218**

A: Señores
Gissele Altagracia Paulino García, presidente,
Francia Mercedes García, Secretaria de la Asociación de Servidores Públicos del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (ASP-CONANI).
Sus Manos.

ASUNTO: Registro de Comisario de Cuentas (**ASP-CONANI**)

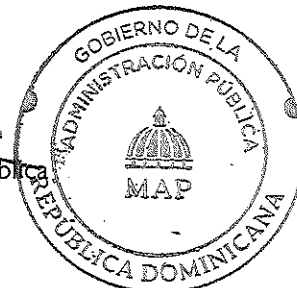
REFERENCIA: Su comunicación s/n de fecha 07 de febrero del 2024 y recibida en el MAP, el 12/02/2024.

Cortésmente, nos dirigimos a ustedes en atención a su comunicación de referencia, mediante la cual solicitan el registro del nuevo Consejo Directivo de Asociación de Servidores Públicos del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (ASP-CONANI); a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del **Registro núm. ASP120//2017** de la (ASP-CONANI), otorgado por este Ministerio mediante **Resolución núm. 44-2017**, ambos de fecha veintiséis (26) de julio del 2017, estamos registrando el Comisario de Cuentas de esta (ASP-CONANI), señor Fidel Herrera De la Cruz, portador de cédula de identidad y electoral núm. 001-0019148-5, elegido mediante Asamblea General Ordinaria, celebrada en fecha veintinueve (29) de noviembre del año 2023.

Atentamente


Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública




DCL/FBD/MCH/MRR/adr
DRL- ASP-CONANI
S4-309425